



MUNICIPALIDAD DE LA PLATA

REGISTRO DE DECRETOS  
PERIODO 2021

LA PLATA, 02 AGO. 2021

Nº 002235

**VISTO**, el expediente N° 4061-1160919/2021 por el que tramita el desistimiento de acciones judiciales por apremio contra la Sra. Ripamonti Mónica Cecilia, DNI 12.466.967.

**CONSIDERANDO**

A fs. 2 obra memorando producido por la Dirección de Obras Particulares para informar que la edificación sita en calle 117 e/ 529 y 530, partida 73442-0000, posee documentación concluida y archivada en dicha dirección bajo expediente N° 930808/14. Establece que se han abonado los derechos de construcción correspondientes y que por un error administrativo, dichos conceptos no han sido anulados oportunamente, al haberse reliquidado en una boleta distinta.

A fs. 3 obra comprobante pagado de derechos de construcción por la partida 73442-0000.

A fs. 5 obra informe de deuda.

A fs. 6 obra informe de Cuenta Corriente Histórica.

A fs. 7 obra copia del Título Ejecutivo N° 75085.

A fs. 8 obra la Disposición n° 522/21 del Director de Cobranzas de la Agencia Platense de Recaudación que dispone dar de baja en el Sistema Rafam la deuda por Derecho de Construcción sobre la partida 783442-0000, apremiado en el Título Ejecutivo N° 75085; y la remisión del expediente a la Dirección General de Apremios y Recupero Crediticio a fin de tramitar el desistimiento del proceso judicial.

Por ello,

**EL INTENDENTE MUNICIPAL**

**DECRETA**

**ARTICULO 1º.** Déjese sin efecto el título de apremio N° 75085 y procédase a tramitar el desistimiento del proceso judicial iniciado contra la Sra. Ripamonti Mónica Cecilia, DNI 12.466.967.

**ARTICULO 2º.** El presente Decreto será refrendado por el Sr. Secretario de Coordinación Municipal.

**ARTICULO 3.** Regístrese, notifíquese, publíquese, archívese.

Prof. OSCAR NÉGRÉLLI  
SECRETARIO DE COORDINACIÓN  
MUNICIPALIDAD DE LA PLATA

1796



Dr. JULIO CÉSAR GARRO  
Intendente  
Municipalidad de La Plata